

8603

Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 23/07/2020 al 12/08/2020



Calle Nueva 11, 28011 Aranjuez, Toledo
Tel: 922 21 11 11
Fax: 922 21 11 11
Correo: info@aranjuez.es
www.aranjuez.es

EL SECRETARIO GENERAL

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ	
REGISTRO	
Aranjuez,	21 JUL 2020
ENTRADA NÚM.	8603

EDICTO:

Yo, **L. MIGUEL SEDANO MAZARIO**, Notario de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Madrid,-----

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría de Aranjuez, el día **OCHO DE JULIO DE 2020**, se inició acta de notoriedad para la Declaración de Herederos Ab-intestato por fallecimiento del siguiente causante y que fue instada por la hermana de éste, **DOÑA TRINIDAD MARIA DEL CARMEN LOPEZ BANEGAS:**-----

- **DON JULIO LOPEZ BANEGAS**, fallecido el día 10 DE MARZO DE 2020, en la que se hace constar que falleció en estado de soltero, y que sus únicas heredera abintestato son sus hermanas **DOÑA TRINIDAD MARIA DEL CARMEN Y DOÑA MARIA ISABEL LOPEZ BANEGAS.**

Lo que notifico, por medio del presente edicto a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ
R. E. D. 1210
1924 JUL 19
ENTRADA N.º

en dicha Declaración de Herederos Ab-intestato o
verse afectados como consecuencia de dicha acta,
para que en el plazo de los quince días siguientes
al de esta publicación, puedan comparecer en esta
Notaria, sita en la Calle Rey, número 19 de
Aranjuez (Madrid), exponiendo y justificando sus
derechos. -----

Aranjuez, a ocho de julio de dos mil veinte. --

